

H. Congreso del Estado de Nuevo León



LXXIV Legislatura

PROMOVENTE DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA Y CAROLINA MIRANDA ICAZBALCETA.

ASUNTO RELACIONADO: MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION DE UN ARTICULO 35 BIS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEON., RELATIVO A IMPLEMENTACION DE VAGONES EXCLUSIVOS PARA MUJERES Y DE GRUPOS VULNERABLES.

INICIADO EN SESIÓN: 01 de Junio del 2016

SE TURNÓ A LA (S) COMISION (ES): Transporte

Lic. Mario Treviño Martínez

Oficial Mayor



Monterrey, Nuevo León
12 de Mayo de 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE -.

Yo, Carolina Miranda Icazbalceta, ciudadana neolonesa al corriente en el pago de mis obligaciones fiscales, y con domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en la calle La Riviera #107, Residencial La Herradura, en el municipio de Monterrey; recorro ante esta honorable autoridad para proponer la iniciativa de reforma a la **LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para adherir un nuevo artículo al **CAPÍTULO V: DE LOS USUARIOS Y CONDUCTORES DE SITRA Y SITME**, al tenor de lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

Metrorrey es el encargado de brindar el servicio a través de una empresa pública descentralizada del Gobierno del Estado de Nuevo León, la cual fue constituida el 9 de noviembre de 1987, según el decreto 118 publicado por el H. Congreso del Estado, esto con el objetivo de darle las facultades necesarias para construir, operar, administrar y mantener el servicio público de transporte colectivo de Metro de Nuevo León, denominado también Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey.

De acuerdo al Gobierno del Estado de Nuevo León (2016) actualmente el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la ciudad de Monterrey, es un sistema de transporte público ofrecido en una red de dos líneas que integran 32 estaciones de pasajeros, este servicio ofrece al mismo tiempo, enlaces con rutas de TransMetro, MetroBús y MetroEnlace, dichos servicios de transporte público están construidos en los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Escobedo, Guadalupe y una parte del municipio de Apodaca.

Este servicio articulado cuenta aproximadamente con medio millón de usuarios al día, es decir lo equivalente a 530 mil usuarios que diariamente utilizan alguno de los servicios de transporte de Metrorrey, para poder llegar algún tipo de destino. En Nuevo León, el 50% de la población son mujeres, entonces se puede asumir que alrededor de 265 mil mujeres utilizan algún medio de transporte de Metrorrey. Actualmente existen situaciones que ponen en riesgo a las mujeres que son usuarias del Metro de la ciudad, como el acoso, el hostigamiento y la violencia sexual.

El acoso sexual en México es una realidad crítica. Nacionalmente, "63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia ya sea en el ámbito público o privado." La Procuraduría General de la República, reportó que en el

2012 se realizaron alrededor de 14,000 denuncias por violación ante los Ministerios Públicos. Sin embargo, Pablo Navarrete, de INMUJERES, afirma que solo 1 de cada 9 delitos de violación, son revelados antes las autoridades.

Fue apenas en el 2007 cuando el gobierno mexicano publicó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (reformada por última vez en el 2015). Fue hasta ese año cuando se reconoció el acoso sexual como una forma de violencia que forma parte de la vida laboral y docente de los mexicanos; en la mayoría de los casos, las víctimas son las mujeres. El sitio web de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes establece que el acoso sexual puede ser la "expresión de una cultura en la que se han normalizado la violencia y discriminación sustentada en los estereotipos y roles de género, y en la existencia de roles desiguales de poder entre mujeres y hombres."

Existen diferentes esferas privadas y públicas en las que se puede dar el acoso sexual, como el hogar, el trabajo, la escuela, el transporte público y en las calles de la ciudad. Edith Flores Pérez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, escribe un artículo académico para la Revista "Ángulo Recto", sobre lo que significa ser mujer en la Ciudad de México. Entre los muchos relatos que ella nos comparte, se leen historias de vulnerabilidad, riesgo e inseguridad de parte de todo tipo de mujeres, sin importar edad, ocupación, o apariencia física: la mayoría de ellas han pasado por una situación de acoso, o conocen alguna otra mujer a la que le ha pasado.

Existen varias medidas que pueden disminuir los casos de violencia en contra de las mujeres, específicamente el acoso sexual en la esfera pública. Una de estas medidas, que ya fue aplicada por la Ciudad de México, así como ciudades en Brasil, Egipto, India y Japón, es la implementación de transporte público exclusivo para mujeres. Existen diferentes argumentos a favor de esta medida, así como existen en contra.

Al realizar encuestas generales sobre que tan seguras las mujeres se sienten, o se podrían sentir con transportación exclusiva para mujeres, se encontraron resultados positivos. De una muestra de 6,300 mujeres encuestadas por Thompson Reuters Foundation y YouGov en el 2014, en 15 diferentes grandes capitales en el mundo (400 mujeres por ciudad aproximadamente), se reportó que 7 de cada 10 mujeres afirmaron que se sentirían mas seguras en trenes y autobuses exclusivos para mujeres.

Sin embargo, también existen los argumentos en contra de dicha implementación. Algunas de las culturas más progresistas en cuanto a la equidad de género, piensan que esta medida es otro tipo de discriminación sexual, y la verdadera medida con la que las mujeres podrán viajar seguras por la ciudad, se basa en la educación y el respeto humano.

Es cierto que la medida de restringir a las mujeres a ciertos espacios para que eviten situaciones de acoso sexual puede parecer superficial. Sin embargo, no parece justo que en el tiempo que toma cambiar la mentalidad machista que se observa en la mayoría de la sociedad mexicana, las mujeres tengan que seguir soportando estas manifestaciones de violencia, sin ninguna medida preventiva o correctiva.

Mi equipo y yo, quienes proponemos la implementación de vagones exclusivos para mujeres en el Metro de Monterrey, no pensamos que esto sea lo único por hacer por nuestra comunidad. Crear espacios así, si bien de forma práctica podrían disminuir los incidentes de acoso sexual contra la mujer, también pueden utilizarse para promover la equidad de género, la libre denuncia e informar sobre los derechos humanos fundamentales.

Monterrey aun no tiene la magnitud que tiene la Ciudad de México en cuanto a población y necesidad de transporte público. Sin embargo, tampoco hay que dejar que lleguemos a la magnitud de casos de violencia contra la mujer. Algunos podrían argumentar que en nuestra ciudad no se dan tantos casos como en la capital. Sin embargo, la prevención puede ser la clave para Monterrey.

PROPUESTA CIUDADANA

PLAN Y OBJETIVO

Esta propuesta ciudadana tiene el objetivo de plantear una solución que permita la protección de la integridad y los derechos de las mujeres que necesiten utilizar el transporte público para realizar sus actividades diarias de una forma segura.

La violencia de género se ha convertido en algo común y rutinario en el transporte público. Las mujeres del Estado de Nuevo León son objeto de constantes acosos y ataques sexuales en el sistema de transporte de Metrorrey, por lo que es necesario tomar medidas concretas para evitar que dichas situaciones continúen presentándose.

Específicamente, el transporte público es un sector en el que las mujeres han sufrido casos de acoso de forma sistemática, por lo que se detecta como un foco de atención en el que se deben de llevar a cabo acciones que permitan asegurar la integridad de los usuarios.

Debido a esto, la propuesta ciudadana aquí planteada buscaría implementar la propuesta de vagones exclusivos para mujeres en el sistema de transporte Metrorrey de la siguiente manera:

- 1.- Habilitar el uso de uno de los vagones de cada línea funcional dentro del sistema de transporte Metrorrey de manera que preste servicio de forma exclusiva a las mujeres que deseen utilizar dicho sistema de transporte.

2.- La implementación de los vagones exclusivos para mujeres estaría sujeta a un horario específico, determinado en base a las horas de mayor concentración de usuarios y los momentos en los que las mujeres se encontrarían más vulnerables a posibles situaciones de acoso y abuso sexual o de cualquier otra índole.

3.- El horario de implementación de los vagones exclusivos para mujeres se llevaría a cabo de 5:00 a 9:00 y de 18:00 a 0:00, respectivamente.

NUEVO ARTÍCULO BIS A AÑADIR

CAPÍTULO V

DE LOS USUARIOS Y CONDUCTORES DE SITRA Y SITME



TEXTO VIGENTE

ARTÍCULO 35.- Los usuarios de los sistemas de movilidad de pasajeros tienen derecho a recibir un servicio de calidad por el pago de su tarifa, misma que debe realizarse en los términos y condiciones que para tal efecto establece ésta Ley y su Reglamento.

PROPUESTA DE REFORMA POR ADICIÓN

ARTÍCULO 35 Bis.- La agencia garantizará que el servicio sea de calidad como contraprestación por el pago de la tarifa, incluyendo la seguridad e integridad de los usuarios.

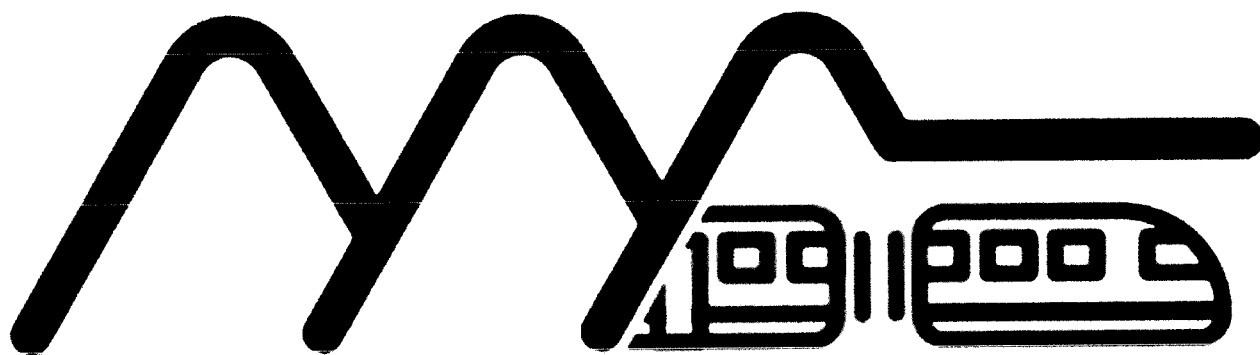
- I. Se designará un vagón por línea para uso exclusivo de grupos vulnerables que sean usuarios de SITME. Por grupos vulnerables entiéndase los siguientes:
 - a. Mujeres.
 - b. Niños menores de 12 años acompañados por sus madres.
 - c. Usuarios con discapacidad física.
 - d. Adultos mayores de 60 años.
- II. En caso de alta demanda del servicio, el vagón se convertirá en exclusivo únicamente en horarios de alto tránsito de usuarios.
 - a. 5:00 horas a las 9:00 horas
 - b. 18:00 horas a las 00:00 horas

Carolina Miranda Icazbalceta

Herni Jalim Valdez

ANEXOS

LOGO Y SLOGAN DE CAMPAÑA



Metrorrey: con M de Mujer

DIFUSIÓN EN ALTAVOZ MÉXICO

▶ ALTAVOZ OPINIÓN Y ANÁLISIS VOX POPULI #YOCOLABORO MEDIA DATLAS



#YOCOLABORO

LOCAL, OPINIÓN Y ANÁLISIS

MÁS POPULARES

#PASEOMETROPOLITANO,
DISFRUTEMOS DE LA CALLE
14/05/16 20h

¿QUÉ ES EL PASEO
METROPOLITANO Y POR QUÉ
DEBES ASISTIR?
14/05/16 17h

¿SÓLO 120 MIL MEXICANOS
CONTRA LA CORRUPCIÓN?
14/05/16 17h

¿Qué opinas sobre la recién
aprobada "Ley Atenco" en

VAGONES EXCLUSIVOS PARA MUJERES EN EL METRO DE MONTERREY: ¿UNA MEDIDA DE PREVENCIÓN, O SIMPLE SEGREGACIÓN?

Abril 20, 2016

LOS PORKYS VENTILAN LA SUCIEDAD
EN MÉXICO
14/05/16 17h 02m 10s

CASO AYOTZINAPA: EL DESINTERÉS
EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN
14/05/16 17h 02m 10s

DIMES Y DIRETES: "¿QUÉ LES PASA?"
14/05/16 17h 02m 10s

DIMES Y DIRETES: "DENUNCIAN A
MEDINA Y A NATI, ¿AHORA QUÉ?"
14/05/16 17h 02m 10s

TRANSPARENCIA FINANCIERA
14/05/16 17h 02m 10s

📧 Suscripción Altavoz

DATLAS

Hi Ale,

Here's an update on Metrorrey: con M de Mujer for the week of April 25 – May 2.

Insights For Your Page

[See All Insights](#)

METRIC	LAST WEEK	PREVIOUS WEEK	TREND
Page Visits	57	50	↑14.0%
Weekly Total Reach	21	72	↓70.8%
People Engaged	6	13	↓53.8%
Total Page Likes	48	48	↑0.0%

ENCUESTA "SURVEY MONKEY"

Implementación de Vagones Exclusivos para Mujeres en el Metro de Monterrey

Metrorrey: Con M de Mujer

1. ¿Apoya usted la propuesta de implementar vagones exclusivos para mujeres en el Metro de Monterrey?

- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ No lo sé
- ☐ Quisiera más información

Escriba sus comentarios.

Listo

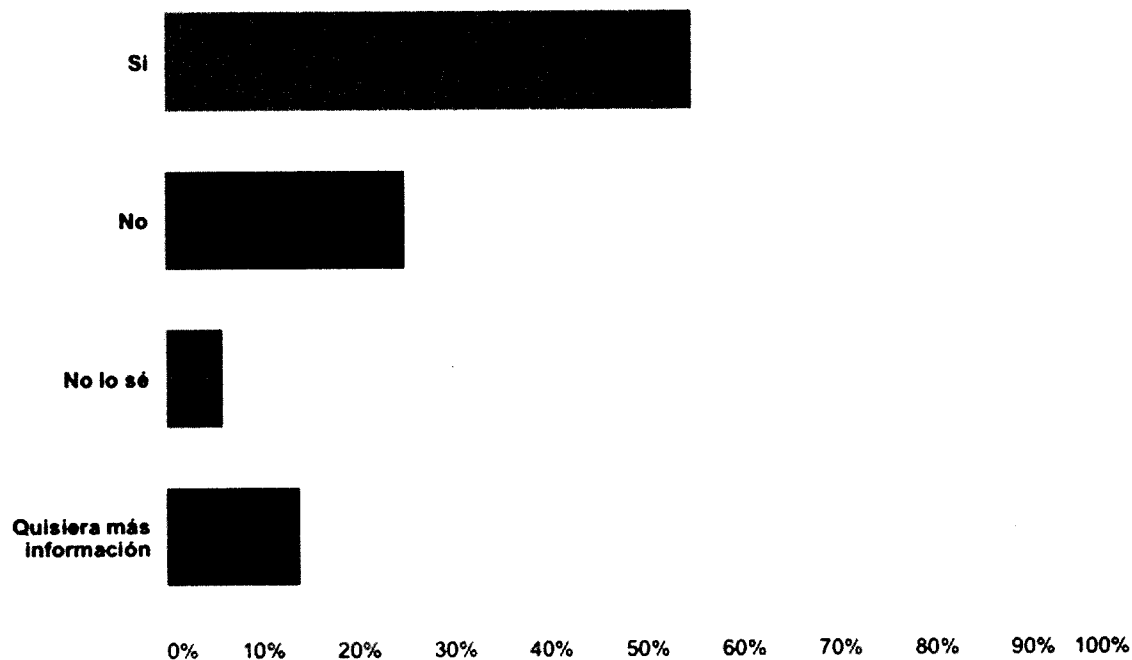
Desarrollado por



Vea qué fácil es [crear una encuesta](#)

¿Apoya usted la propuesta de implementar vagones exclusivos para mujeres en el Metro de Monterrey?

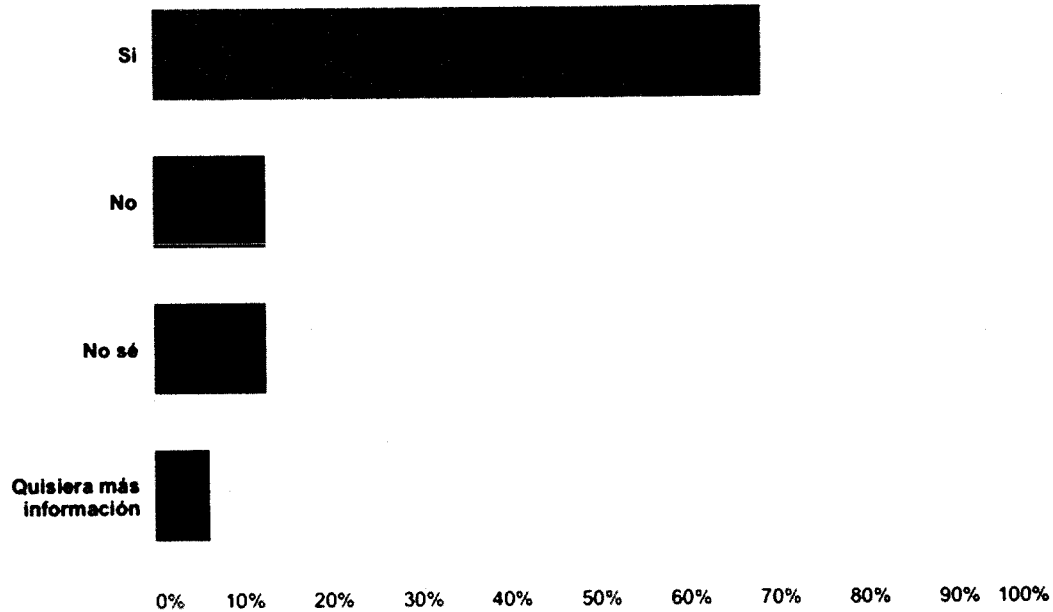
Respondido: 100 Omitido: 0



Opciones de respuesta	Respuestas	
Si	55,00%	55
No	25,00%	25
No lo sé	6,00%	6
Quisiera más información	14,00%	14
Total		100

¿Apoya usted la propuesta de implementar vagones exclusivos para mujeres en el Metro de Monterrey?

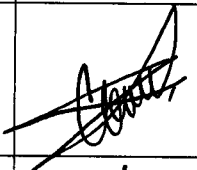
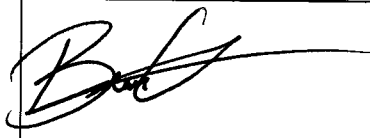
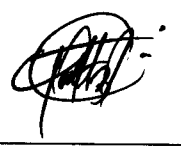
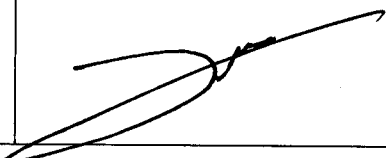
Respondido: 63 Omitido: 1

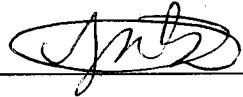
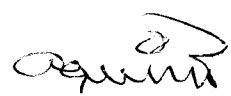
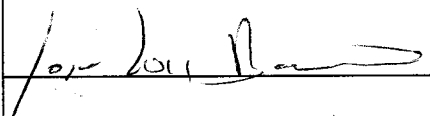
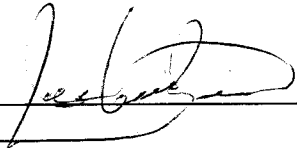
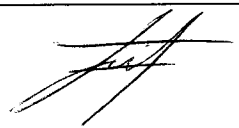


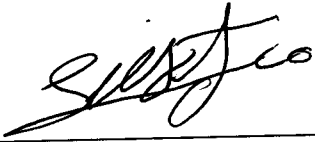
Opciones de respuesta	Respuestas	
Si	68,25%	43
No	12,70%	8
No sé	12,70%	8
Quisiera más información	6,35%	4
Total		63
Comentarios (17)		

COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA

Comentarios a favor	Comentarios en contra
Vagones en horas pico y en la noche	Equidad en horas pico y en la noche vigilancia
Igualdad en el número de vagones	Campañas de educación y concientización
Menos acoso	Sociedad equilibrada no en los extremos
Buena idea	Discriminación hacia el hombre
Hacen falta más vagones así	Solo provocará más saturación en el Metro

Nombre	Edad	Sexo	Firma
Omar Eduardo Ramirez Flores	16	H	
María Luisa	54	M	
Alejandra O	22	M	Alejandra O.
Peria Lara	18	M	Peria Lara
Fany Cortez	17	M	
Fernanda Mtz	15	F	Fernanda
Bianca Garza	19	F	
Selena Mtz	19	F	
Flor Berenice Hloez	16	F	
Pala Moreno	26	F	Pala LM
Judith Perz	28	F	

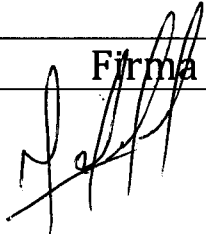
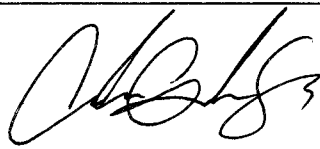
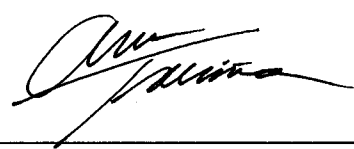
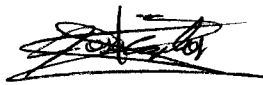
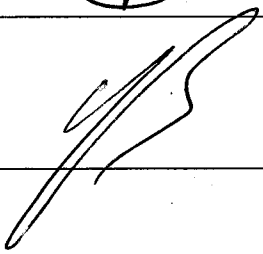
Nombre	Edad	Sexo	Firma
Blanca Esthela de ^{DATE} Algera	39	Femenino	Blanca Esthela -
Jocanda Martinez	42	FEM.	
Rita Lopez de la Rosa	37	Fem.	
Cecilia Aquino Sanchez	35	Fem.	
	60	MASC.	
Carlos A Ramos Ramirez	18	MASC.	
Ana Fabiola Galindo Z.	21	Fem.	Fabiola Galindo.
Emmanuel Garza Alcantara	18	MASC	
Fernanda Abrego E	19	F	
Johnny Alvarez	17	M	Johnny Alvarez
José Joel	18	M.	

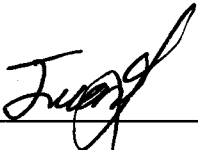
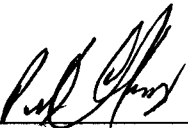
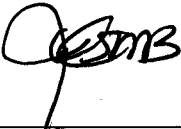
Nombre	Edad	Sexo	Firma
Luis Foo Folz G.	27	M	
Juliett Elizondo Medina	23	M	
Susana Gonzalez V.	17	M	Feli G.V.
Cecilia Marias A	33	M	
Christian Obed M.	20	F	
Nancy Gaerza Camunillo	50	F.	Nancy Ga.
Athide Riera Beltran	25	F	
Eddy Martin Verastegui	18	M	
Blas Alvarado	63	F	Blas Alvarado
Rael Oyervides Tapia	37	M	
Yacqueline R. Hernandez	18	F	Jacqueline Ramos.

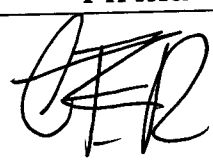
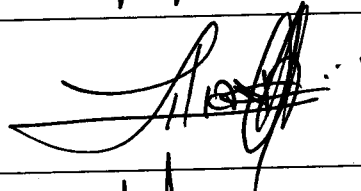
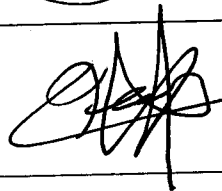
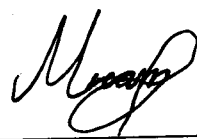
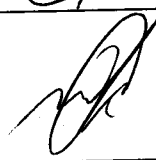
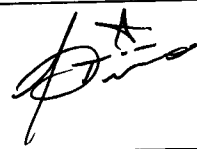
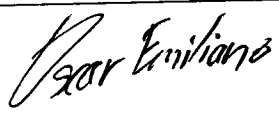
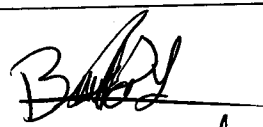
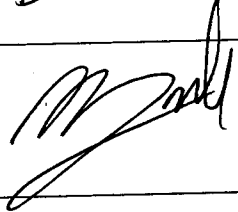
Nombre	Edad	Sexo	Firma
Cristian Omar C. Rdz	17	M	Cristian.
Israel González C.	17	M	Israel Israel
Monica Herrera Marquez	18	F	Monica
Maximiliano Vera López	17	M	M
Andrea M. Pérez Gzz	21	M F	Andrea M Pérez
Victoria Zepeda	20	F	V
Michelli Elizondo	20	F	Michelli E.
Manel sandaval	23	F	M
Ana Patricia Sepúlveda González	19	F	A
Andrea Calderón Garciamontes	22	F	A.
Lorena M Treviño	20	F	Lorena.

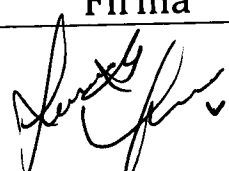
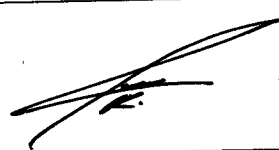
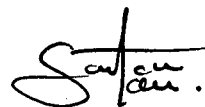
Nombre	Edad	Sexo	Firma
Forid Rafael Rdz Muñoz	16	M	FARID
Juan Manuel Aguirre	18	M	J Manuel
Alexander Gutierrez Nares	16	M	[Signature]
Oscar de Jesus Novatedezma	17	M	[Signature]
Brayan Robles Mtz.	18	M	[Signature]
Jonathan Gabriel Galván Reyna	18	M	Jonathan
Roberto Carlos Garcia	17	M	[Signature] GARCIA
Veronica Garmado Garcia.	16	F	Veronica Garmado
Gerardo Hernández	16	M	Gerardo
Juan Carlos Vazquez	17	M	Juan Carlos
Pablo Fco Reyner O.	18	M	[Signature]

Nombre	Edad	Sexo	Firma
PAMELA PEÑA GARCÍA-ROJAS	21	F	
Catalina Richo Lankenau	21	F	
Patricio Garza Ratzel	22	M	
Jorge Cruz	24	M	
Pedro Gonzalez	22	M	
Liubov Startseva	20	F	
Michael Robinson	22	M	
José Muela	23	M	
Adrián Salinas	21	M	
Sergio Rojas	23	M	
Erick Francisco Brando Guerra	22	M	

Nombre	Edad	Sexo	Firma
Mario Lirio Villarreal	28	M	
Xiomara Yamileth Villanueva Valdez	21	F	
N. Andrea Cervantes Puencio	19	F	
Carolina Guadalupe Sanchez	20	F	
Etery Treviño Farfán	21	F	
Carolina Alanís Saldivar	20	F	
Ana Paulina Treviño	20	F	
José Carlos Rodríguez Silva	20	M	
Alejandra Mancada Muzquiz	21	F	
Cynthia Lozano Escobedo	21	F	
Cristiano Saldaña Cr.	24	M	

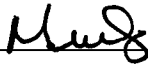
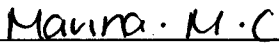
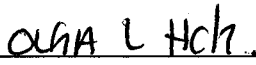
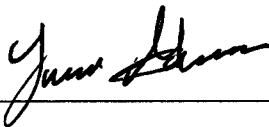
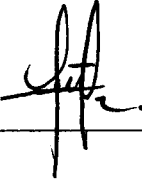
Nombre	Edad	Sexo	Firma
Leonardo Anguiano	42	M	
Aramia Méndez	21	M	
Guadalupe Ortega	21	F	
Yocari Arzuel Avalos Gonzalez	17	M	
	32	M	
Florinda Angel Espinosa	30	F	
Ma. Juan Navarro	62	F	
M Rosa Mendez	65	F	
Perla Cecilia Chávez	28	F	
Jessica Sarahi MtzB	24	F	
Josely Pamela Ortiz Piny	25	F	

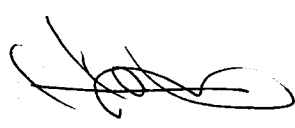
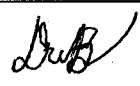
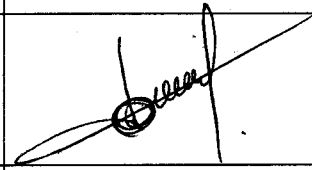
Nombre	Edad	Sexo	Firma
Fabiola Robledo	28	F	
Liliana Rodriguez	24	F	
Kenia Pastrana	19	F	
Sonia Morelos G.	17	F	
Miriam Elizabeth G. Hdez	16	F	
Marta Yassahany Alfaro C.	21	F	
Alexandra Aldape Trevino	26	F	
Oscar Emiliano Rb. Lomas	19	M	
Brenda Hernandez	24	FF	
Marlo Pyah	24	M	
Lucero Guzman	17	F	

Nombre	Edad	Sexo	Firma
Joanna Epc Karati Romero	23	Fem.	
Yeshel Alejandro Vazquez Lara	17	Masculino	
Alfonso Cruz Sanchez H	41	Masculino	
Belene Elizabeth Vargas Pintor	14	Fem.	
Eligia Silva Sanchez	40	Fem	
Leslie Lizeth Castillo.	17	Fem.	
Hernán Rojas Amaro	24	Masculino	
Mayte Fortuna Dimas	18	Fem	Mayte Fortuna Dimas
Maiana Rincón González	21	F	maiana Rincón
Karla Maria Panterra Anllano	25	F	
Diana Elizabeth Santana Toucar	24	F	

Nombre	Edad	Sexo	Firma
Pamela Elosúa Serna	20	Femenino	<i>P Elosúa S.</i>
Karla Edz Coronado	20	Fem.	<i>Karlar C</i>
Natalia Herrera González	22	MUJER	<i>Natalia</i>
Camila Lavalle Dobernig	21	MUJER	<i>Camila</i>
Gretel Guisela Reyes schultes	20	Mujer	<i>gretel</i>
Valeria Edz Perez	17	MUJER	<i>Valeria</i>
Diana Martín del Campo Rodríguez	20	Femenino	<i>Diana</i>
Sofía Treviño	20.	Mujer	<i>Sofía</i>
Michelle Carolina Salazar V.	25	Mujer	<i>Michelle</i>
Brenda Racamontes Farias	20	MUJER	<i>Brenda</i>
Liliana De la Paz	20	fem.	<i>Liliana P.</i>

Nombre	Edad	Sexo	Firma
Concepcion JOSE	53	M	
Alfonso Flores	62	M	Alfonso Flores
Apolonia	21	M	Apolonia
Adela Hernandez Hernan	30	M	Adela Hernandez
Tania Lizabeth Dominguez	23	M	Tania L. Domz
Erica Bustamante	19	M	
FRANCISCO JAVIER G	15	F	
Daniel Erick Marcos Hoz	22	M	
Kassandra Salas	19	F	
Jaime E Castillo V.	46	M	
J. ERICK CASTILLO D'c	21	M	

Nombre	Edad	Sexo	Firma
Luz Mario Morales Zuniga	16	Mujer	
Manuel Rodriguez M.	23	Hombre	
Maricela Gomez G	43	Mujer	
Lydia E. Alcosta	48	m.	
Ricardo Diaz C.	19	Hombre	
Karen Garcia C.	18	Mujer	
Marina Marez Cepeda	41	Mujer	
Olga Liza Hch. Urbina	39	Mujer	
Yessica Bucuara Morales	29	Mujer	
Aracely Garcia Texeira	37	Mujer	
Claudia L. Espinosa	20	Mujer	

Nombre	Edad	Sexo	Firma
María Fernanda Zaragoza Téllez	19	F.	
Natalia García Rodríguez	20	F	natalia 98.
Jorge Mario Chabolla	24	M	
Laura Andrea tuerreiro Cárdenas	21	F	
Carolina Miranda Icazulceta	22	F	
José Fernández Torre	20	M	
Daniel Villanueva Belenguer	19	M	
Guillermo González Alfaro	24	M	
Ylberio Berkin Bola Rena	24	M	
Rosa Ma Roman L.	53	F	Rosa Ma Roman L.
Rosa Nelly Cano	60	F	

[illegible]